



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2.505/2010.-

ZAPALLAR, 30 de Julio de 2010.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2296/2010, de fecha 07 de Julio de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 278/2010, de fecha 28 de Julio de 2010, de la Tesorería Municipal de Zapallar.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Inmobiliaria Armas Madrigal Ltda.
- Calendario Tributario de la Empresa Inmobiliaria Armas Madrigal Ltda., emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- Contrato de Subarriendo entre Capital Office S.A., y Inmobiliaria Armas Madrigal Ltda.
- Decreto de Alcaldía N° 2710/2009, de fecha 27 de Julio de 2009, que Otorga Patente Definitiva a nombre de Inmobiliaria Armas Madrigal Ltda.

DECRETO:

AUTORIZASE EL CAMBIO DE DOMICILIO del Rol de Patentes Comerciales según la siguiente glosa:

Razón Social	INMOBILIARIA ARMAS MADRIGAL LTDA.
Rut N°	76.312.160-7.
Rol N°	20.526.
Domicilio Actual	CONDominio AGUAS CLARAS SITIO 28, CACHAGUA.
Nuevo Domicilio	JANUARIO OVALLE N° 247, ZAPALLAR.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

Patentes Comerciales/Cambio de Nombre



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADOS.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO, SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / TES / SEC / JG / ffd.-